CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA PRECONTRACTUAL
INFORME DE EVALUACIÓN CONSOLIDADO FINAL

PROCESO NRO. MC-ANT-CTM-006-2025

OBJETO: *5_9205_274 CONTRATAR EL SERVICIO TRANSPORTE PARA LAS ACTIVIDADES FUERA DEL CENTRO DE FORMACIÓN DEL PLAN DE BIENESTAR AL APRENDIZ PARA LOS APRENDICES DEL CENTRO TECNOLÓGICO DEL MOBILIARIO*

El Comité Evaluador, designado mediante Comunicación Interna, procedió a evaluar las ofertas presentadas por los proponentes, con base en los criterios definidos en la invitación pública.

1. Evaluación inicial de requisitos habilitantes

Durante la etapa de evaluación inicial, se obtuvieron los siguientes resultados:

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURIDICA	EVALUACIÓN ECONOMICA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN AMBIENTAL	EVALUACIÓN SST	VALOR PROPUESTA CON IVA	RESULTADO
COOTRAESPECIALES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	$50.652.000	NO HABILITADO
PRECOLTUR S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	$66.400.000	NO HABILITADO
SERVI-UNIDAS S.A.S	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	$71.739.800	RECHAZADO
TRANSPORTES ACAR S.A	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	$69.273.926	NO HABILITADO
TRANSPORTES SAMBUSES S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	$57.303.495	NO HABILITADO
TRANSPORTES TU CARRO PUBLICO S.A.S	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	$72.284.419	NO HABILITADO

En virtud de lo anterior, se concedió un término de 36 horas para que los oferentes presentaran la subsanación correspondiente, advirtiendo que la no subsanación o la subsanación en forma incompleta constituiría causal de rechazo de la propuesta.

Una vez vencido el término concedido, el Comité Evaluador verificó que solo 3 oferentes realizaron la subsanación correspondiente a través de la plataforma SECOP II, cumpliendo con lo solicitado. Por lo tanto, tras una nueva revisión de los documentos subsanados, se obtuvo el siguiente resultado:

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN AMBIENTAL	EVALUACIÓN SST	VALOR PROPUESTA CON IVA	RESULTADO
COOTRAESPECIALES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	$50.652.000	HABILITADO
PRECOLTUR S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	$66.400.000	NO HABILITADO
TRANSPORTES SAMBUSES S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	$57.303.495	NO HABILITADO

Conforme a lo anterior, y en virtud de los resultados obtenidos en la verificación de los requisitos habilitantes, se informa que según las conclusiones generales anteriormente descritas y de acuerdo con el orden de elegibilidad de menor a mayor según las reglas del proceso de mínima cuantía, de las ofertas habilitadas **se adjudicará la oferta de menor valor** que haya cumplido con todos los requisitos habilitantes.

Así las cosas, el proponente **COOPERATIVA DE TRANSPORTES ESPECIALES- COOTRAESPECIALES, identificado con NIT 800.146.794-9**, fue quien presentó la oferta de menor valor y cumplió con todos los requisitos habilitantes, procediendo así a adjudicarle el presente proceso.

En consecuencia, el Comité Evaluador recomienda al Ordenador del Gasto – Subdirector (e) Sergio Marcel Duarte Castro, del Centro Tecnológico del Mobiliario del SENA Regional Antioquia, adjudicar el Proceso de Mínima Cuantía N° MC-ANT-CTM-006-2025 al proponente COOPERATIVA DE TRANSPORTES ESPECIALES-COOTRAESPECIALES , identificado con NIT 800.146.794-9, conforme con los principios de transparencia, economía, responsabilidad y selección objetiva que rigen la contratación estatal, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015.

La presente recomendación se formula a la luz de los principios de transparencia, economía, responsabilidad y selección objetiva, que rigen la contratación estatal conforme a lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 7 DE LA LEY 527 DE 1999, LOS EVALUADORES APROBARON EL PRESENTE CONSOLIDADO A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL (MENSAJE DE DATOS), EL CUAL SE ENTIENDE COMO MÉTODO QUE (i) PERMITE IDENTIFICAR AL INICIADOR DE UN MENSAJE DE DATOS Y (ii) QUE INDICA QUE EL CONTENIDO REMITIDO CUENTA CON SU APROBACIÓN. LA FECHA DEL DOCUMENTO SERÁ LA QUE CONSTE EN LA PLATAFORMA.

Anexos: Correos electrónicos de aprobación de consolidado de los evaluadores y resultados de evaluación conforme al criterio de cada uno de los evaluadores.

Elaboró: Valentina Jiménez Giraldo – Abogada Apoyo Contratación Bienes y Servicios

CORREOS ELECTRÓNICOS APROBACIÓN CONSOLIDADO EVALUADORES



SOLICITUD EVALUACIÓN SUBSANACIÓN PROCESO MC-ANT-CTM-006-2025 TRANSPORTE APRENDICES

PRECOLTUR (2).zip | COTRAESEPCIALES.zip | TRANSPO...BUSES.zip | SUBSANA...DICES.xlsx

MÁ Melissa Correa Álvarez

Para: Valentina Jimenez Giraldo; Laura Carolina Restrepo Toro; Eliana Cardenas Diaz

Mar 17/06/2025 12:00

CC: Juan Carlos Montoya Londono; Natalia Andrea Jimenez Perez

Pública

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Vie 15/06/2035 12:00

SUBSANACION REQUISITOS ... 49 KB

Buenos días,

Adjunto evaluación ambiental de subsanación

Cordialmente,

...

Melissa Correa Álvarez
Centro Tecnológico Del Mobiliario - Complejo Sur -
Contratista



SOLICITUD EVALUACIÓN SUBSANACIÓN PROCESO MC-ANT-CTM-006-2025 TRANSPORTE APRENDICES

PRECOLTUR (2).zip | COTRAESEPCIALES.zip | TRANSPO...BUSES.zip | SUBSANA...DICES.xlsx

L Laura Carolina Restrepo Toro

Para: Valentina Jimenez Giraldo; Natalia Andrea Jimenez Perez

Mar 17/06/2025 12:18

Pública

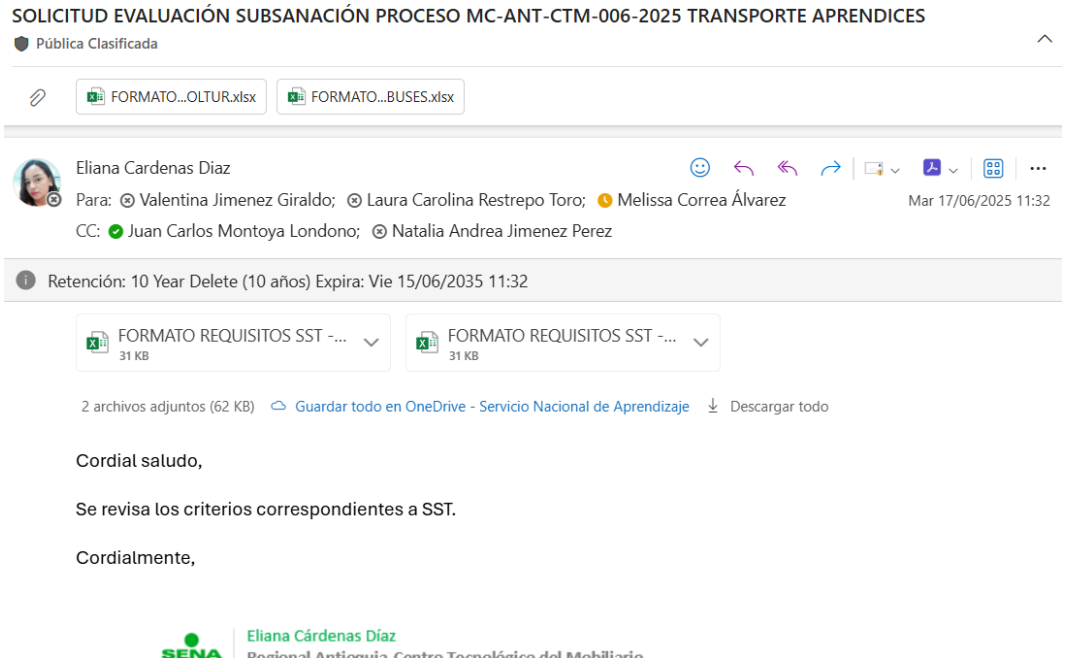
Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Vie 15/06/2035 12:18

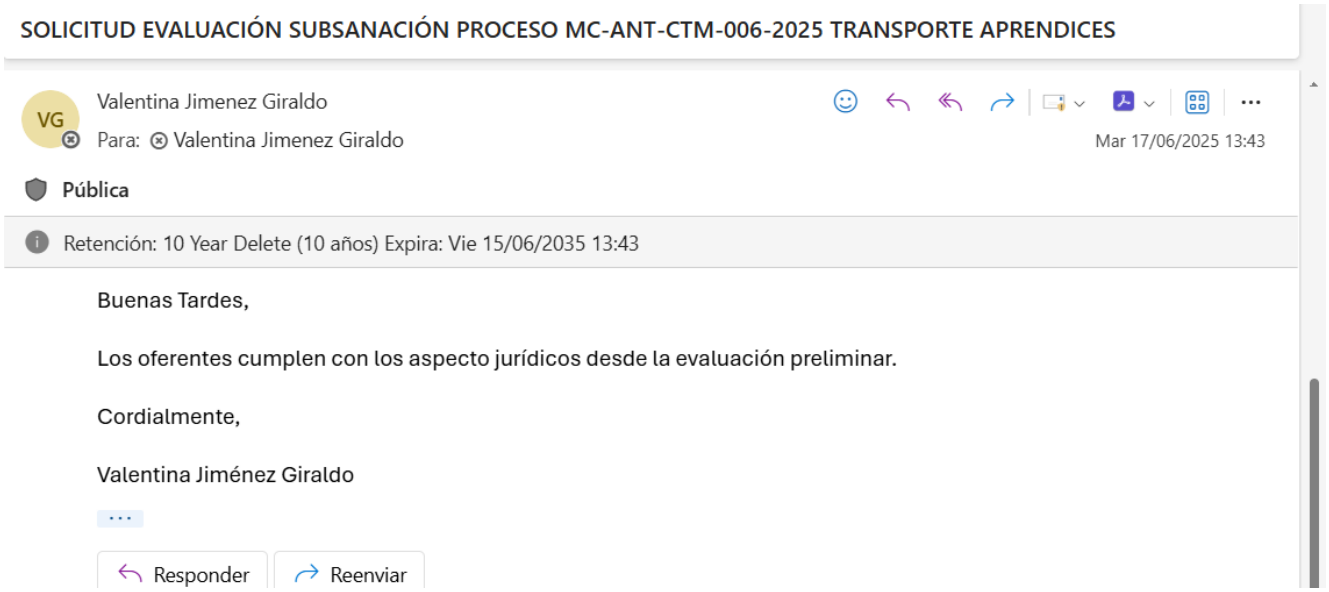
Buenas tardes

Desde la parte técnica los proponentes cumplieron requisitos y no es necesario subsanar.

Feliz día

Laura Carolina Restrepo Toro
Centro Tecnológico del Mobiliario - Bienestar al Aprendiz
Centro G02
lcrestrepo@sena.edu.co
PBX:5461500 Ext:43181


SOLICITUD EVALUACIÓN SUBSANACIÓN PROCESO MC-ANT-CTM-006-2025 TRANSPORTE APRENDICES
Pública Clasificada
FORMATO...OLTUR.xlsx
FORMATO...BUSES.xlsx
Eliana Cardenas Diaz
Para: Valentina Jimenez Giraldo; Laura Carolina Restrepo Toro; Melissa Correa Álvarez
Mar 17/06/2025 11:32
CC: Juan Carlos Montoya Londono; Natalia Andrea Jimenez Perez
Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Vie 15/06/2035 11:32
FORMATO REQUISITOS SST -...
31 KB
FORMATO REQUISITOS SST -...
31 KB
2 archivos adjuntos (62 KB)
Guardar todo en OneDrive - Servicio Nacional de Aprendizaje
Descargar todo
Cordial saludo,
Se revisa los criterios correspondientes a SST.
Cordialmente,
Eliana Cárdenas Díaz


SOLICITUD EVALUACIÓN SUBSANACIÓN PROCESO MC-ANT-CTM-006-2025 TRANSPORTE APRENDICES
VG
Valentina Jimenez Giraldo
Para: Valentina Jimenez Giraldo
Mar 17/06/2025 13:43
Pública
Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Vie 15/06/2035 13:43
Buenas Tardes,
Los oferentes cumplen con los aspecto jurídicos desde la evaluación preliminar.
Cordialmente,
Valentina Jiménez Giraldo
Responder
Reenviar

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL (MC-ANT-CTM-006-2025)

OFERENTE 1: COOTRAESPECIALES

EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN ECONOMICA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN AMBIENTAL	EVALUACIÓN SST	RESULTADO
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

Evaluación Jurídica:

SENA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	Código: GCCON-F-038
	CONSOLIDADO EVALUACIÓN JURÍDICA - PROCESO NRO. MC-ANT-CTM-006-2025	V.02

OBJETO	"OBJETO: 5_9205_274 CONTRATAR EL SERVICIO TRANSPORTE PARA LAS ACTIVIDADES FUERA DEL CENTRO DE FOR-MACIÓN DEL PLAN DE BIENESTAR AL APRENDIZ PARA LOS APRENDICES DEL CENTRO TECNOLÓGICO DEL MOBILIARIO

NRO.	NOMBRE PROPONENTE	CALIFICACIÓN
P-1	COOTRAESPECIALES	CUMPLE
P-2	PRECOLTUR S.A.S	CUMPLE
P-3	SERVI-UNIDAS S.A.S	CUMPLE
P-4	TRANSPORTES ACAR S.A	CUMPLE
P-5	TRANSPORTES SAMBUSES S.A.S	CUMPLE
P-6	TRANSPORTES TU CARRO PUBLICO S.A.S	NO CUMPLE

NOTA. Si el resultado de la evaluación es "NO CUMPLE", el oferente deberá subsanar la propuesta durante el término establecido en el cronograma del proceso o la ley, según el caso.

CUMPLE	5
NO CUMPLE	1
RECHAZADO	0
TOTAL	6

Valentina Jiménez Giraldo
Abogada Contratista

SENA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	Código: GCCON-F-038
	EVALUACIÓN JURÍDICA - PROCESO NRO. MC-ANT-CTM-006-2025	V.02

OBJETO	"OBJETO: 5_9205_274 CONTRATAR EL SERVICIO TRANSPORTE PARA LAS ACTIVIDADES FUERA DEL CENTRO DE FORMACIÓN DEL PLAN DE BIENESTAR AL APRENDIZ PARA LOS APRENDICES DEL CENTRO TECNOLÓGICO DEL MOBILIARIO"

Proponente nro.	1	Lotes	N.A.	Número(s)	
Nombre del proponente:	COOTRAESPECIALES				
Integrante 1:				%Participación	
Integrante 2:				%Participación	
Integrante 3:				%Participación	
Integrante 4:				%Participación	

	REQUISITO	CUMPLE
1	Documento de proponente plural	N.A.
1.1	Forma de unión	N.A.
1.2	Objeto	N.A.
1.3	Vigencia	N.A.
1.4	Participación	N.A.
1.5	Otros	N.A.
	NOTA	
2	Carta de presentación de la propuesta en el formato de la entidad	SÍ
2.1	Aval de la propuesta y consulta de antecedentes del profesional (COPNIA o similares)	N.A.
	NOTA	
3	Documento de identificación del Representante legal o Persona natural (PN)	SÍ
	NOTA	
4	Documento que acredite la situación militar definida	N.A.
	NOTA	
5	Certificado de existencia y representación legal (CERL) o Registro mercantil (RM)	SÍ
	NOTA	
6	Validación de la información del CERL o del RM	
6.1	Expedición	SÍ
6.2	Objeto social relacionado	SÍ
6.3	Facultades	SÍ
6.4	Constitución y vigencia	SÍ
6.5	Tamaño	SÍ
6.6	Domicilio	SÍ
6.7	Otros	N.A.
	NOTA	
7	Registro Único de Proponentes – RUP	N.A.
	NOTA	
8	Validación de la información del RUP	
8.1	Expedición	N.A.
8.2	Renovación	N.A.
8.3	Firmeza	N.A.
8.4	Multas y declaratorias de incumplimiento	N.A.
	NOTA	

9	Registro Único Tributario - RUT	sí
	NOTA	
10	Certificación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales	sí
	NOTA	
11	Validación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales (Aplica para Persona jurídica)	sí
11.1	Revisor fiscal (RF)	sí
11.2	Documento de identificación del RF	sí
11.3	Tarjeta profesional del RF	sí
11.4	Antecedentes Junta Central de Contadores del RF	sí
	NOTA	
12	Garantía de seriedad de la oferta	N.A.
12.1	Expedición	N.A.
12.2	Tomador	N.A.
12.3	Asegurado	N.A.
12.4	Objeto del proceso	N.A.
12.5	Valor amparado	N.A.
12.6	Vigencia	N.A.
12.7	Incluidos los integrantes de la forma asociativa	N.A.
12.8	Validación de autenticidad	N.A.
	NOTA	
13	Certificado de antecedentes fiscales - CGR	sí
	NOTA	
14	Certificado de antecedentes disciplinarios - PGN	sí
	NOTA	
15	Antecedentes Judiciales Policía Nacional	sí
	NOTA	
16	Consulta en el RNMC	sí
	NOTA	
17	Certificado de Registro de inhabilidades por delitos sexuales	sí
	NOTA	
18	Certificado REDAM	sí
	NOTA	
19	Compromiso anticorrupcion	sí
	NOTA	
20	Formatos adicionales	sí
	NOTA	

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

CUMPLE

NOTA. Si el resultado de la evaluación es "NO CUMPLE", el oferente deberá subsanar la propuesta durante el término establecido en el cronograma del proceso o la ley, según el caso.

Evaluación Técnica y económica:

CENTRO TECNOLOGICO DEL MOBILIARIO

MC-ANT-CTM-006-2025

INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA - TÉCNICA

OBJETO: 5_9205_274 CONTRATAR EL SERVICIO TRANSPORTE PARA LAS ACTIVIDADES FUERA DEL CENTRO DE FOR-MACIÓN DEL PLAN DE BIENESTAR AL APRENDIZ PARA LOS APRENDICES DEL CENTRO TECNOLÓGICO DEL MOBILIARIO

No.	Proponente	Valor de la propuesta total Secop II	Fecha de presentación
1	COOTRAESPECIALES	$50.652.000	12/06/2025

PROPONENTE				COOTRAESPECIALES	
ITEM	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	Valor Unitario con IVA incluido	Revisión
1	Transporte terrestre Trayecto: Itagüí - Amaga / Amaga - Itagüí Vehículo 40 pasajeros	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 850.000	CUMPLE
2	Transporte terrestre Trayecto: Itagüí - Amaga / Amaga - Itagüí Vehículo 20 pasajeros	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 739.500	CUMPLE
3	Transporte terrestre Trayecto: Itagüí -Barbosa / Barbosa - Itagüí vehículo 40 pasajeros	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 750.000	CUMPLE
4	Transporte terrestre Trayecto: Itagüí -Barbosa / Barbosa - Itagüí vehículo 20 pasajeros	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 652.500	CUMPLE
5	Transporte terrestre Trayecto: Itagüí -Bello / Bello - Itagüí vehículo 40 pasajeros	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 550.000	CUMPLE
6	Transporte terrestre Trayecto: Itagüí -Bello / Bello - Itagüí vehículo 20 pasajeros	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 500.000	CUMPLE
7	Transporte terrestre Trayecto: Itagüí -Caldas / Caldas - Itagüí vehículo 40 pasajeros	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 650.000	CUMPLE
8	Transporte terrestre Trayecto: Itagüí -Caldas / Caldas - Itagüí vehículo 20 pasajeros	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 580.000	CUMPLE
9	Transporte terrestre Trayecto: Itagüí -Cisneros / Cisneros - Itagüí vehículo 40 pasajeros	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 1.000.000	CUMPLE
10	Transporte terrestre Trayecto: Itagüí -Cisneros / Cisneros - Itagüí vehículo20 pasajeros	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 900.000	CUMPLE
11	Transporte terrestre Trayecto: Itagüí -Copacabana / Copacabana - Itagüí vehículo 40 pasajeros	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 600.000	CUMPLE
12	Transporte terrestre Trayecto: Itagüí -Copacabana / Copacabana - Itagüí vehículo 20 pasajeros	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 550.000	CUMPLE
13	Transporte terrestre Trayecto: Itagüí -Envigado / Envigado - Itagüí - Itagüí vehículo 40 pasajeros	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 550.000	CUMPLE
14	Transporte terrestre Trayecto: Itagüí -Envigado / Envigado - Itagüí - Itagüí vehículo 20 pasajeros	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 500.000	CUMPLE
15	Transporte terrestre Trayecto: Itagüí -Fredonia / Fredonia - Itagüí vehículo 40 pasajeros	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 1.200.000	CUMPLE
16	Transporte terrestre Trayecto: Itagüí -Fredonia / Fredonia - Itagüí vehículo 20 pasajeros	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 1.000.000	CUMPLE
17	Transporte terrestre Trayecto: Itagüí -Girardota / Girardota - Itagüí vehículo 40 pasajeros	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 700.000	CUMPLE
18	Transporte terrestre Trayecto: Itagüí -Girardota / Girardota - Itagüí vehículo 20 pasajeros	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 650.000	CUMPLE
19	Transporte terrestre Trayecto: Itagüí -Guarne / Guarne - Itagüí vehículo 40 pasajeros	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 800.000	CUMPLE
20	Transporte terrestre Trayecto: Itagüí -Guarne / Guarne - Itagüí vehículo 20 pasajeros	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 750.000	CUMPLE
21	Transporte terrestre Trayecto: Itagüí -Guatapé / Guatapé - Itagüí vehículo 40 pasajeros	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 1.200.000	CUMPLE

22	Transporte terrestre Trayecto: Itagüí -Guatapé / Guatapé - Itagüí vehículo 20 pasajero	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 1.000.000	CUMPLE
23	Transporte terrestre Trayecto: Itagüí -Itagüí / Itagüí - Itagüí vehículo 40 pasajeros	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 500.000	CUMPLE
24	Transporte terrestre Trayecto: Itagüí -Itagüí / Itagüí - Itagüí vehículo 20 pasajeros	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 480.000	CUMPLE
25	Transporte terrestre Trayecto: Itagüí -Jericó / Jericó - Itagüí vehículo 40 pasajeros	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 1.200.000	CUMPLE
26	Transporte terrestre Trayecto: Itagüí -Jericó / Jericó - Itagüí Vehiculo20 pasajeros	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 1.000.000	CUMPLE
27	Transporte terrestre Trayecto: Itagüí -La Estrella / La Estrella - Itagüí vehículo 40 pasajeros	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 600.000	CUMPLE
28	Transporte terrestre Trayecto: Itagüí -La Estrella / La Estrella - Itagüí vehículo 20 pasajeros	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 550.000	CUMPLE
29	Transporte terrestre Trayecto: Itagüí -Marinilla / Marinilla - Itagüí vehículo 40 pasajeros	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 850.000	CUMPLE
30	Transporte terrestre Trayecto: Itagüí -Marinilla / Marinilla - Itagüí vehículo 20 pasajeros	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 800.000	CUMPLE
31	Transporte terrestre Trayecto: Itagüí -Medellín / Medellín - Itagüí vehículo 40 pasajeros	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 550.000	CUMPLE
32	Transporte terrestre Trayecto: Itagüí -Medellín / Medellín - Itagüí vehículo 20 pasajeros	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 500.000	CUMPLE
33	Transporte terrestre Trayecto: Itagüí -Montebello / Montebello - Itagüí vehículo 40 pasajeros	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 1.200.000	CUMPLE
34	Transporte terrestre Trayecto: Itagüí -Montebello / Montebello - Itagüí vehículo 20 pasajeros	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 1.000.000	CUMPLE
35	Transporte terrestre Trayecto: Itagüí -Palmitas / Palmitas - Itagüí vehículo 40 pasajeros	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 850.000	CUMPLE
36	Transporte terrestre Trayecto: Itagüí -Palmitas / Palmitas - Itagüí vehículo 20 pasajeros	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 740.000	CUMPLE
37	Transporte terrestre Trayecto: Itagüí -Rionegro / Rionegro - Itagüí vehículo 40 pasajeros	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 850.000	CUMPLE
38	Transporte terrestre Trayecto: Itagüí -Rionegro / Rionegro - Itagüí vehículo 20 pasajeros	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 750.000	CUMPLE
39	Transporte terrestre Trayecto: Itagüí -San Antonio de Prado / San Antonio de Prado - Itagüí vehículo 40	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 650.000	CUMPLE
40	Transporte terrestre Trayecto: Itagüí -San Antonio de Prado / San Antonio de Prado - Itagüí vehículo 20	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 580.000	CUMPLE
41	Transporte terrestre Trayecto: Itagüí -San Cristóbal / San Cristóbal - Itagüí vehículo 40 pasajero	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 700.000	CUMPLE
42	Transporte terrestre Trayecto: Itagüí -San Cristóbal / San Cristóbal - Itagüí vehículo 20 pasajero	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 650.000	CUMPLE
43	Transporte terrestre Trayecto: Itagüí - San Jerónimo / San Jerónimo - Itagüí vehículo 40 pasajero	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 900.000	CUMPLE
44	Transporte terrestre Trayecto: Itagüí - San Jerónimo / San Jerónimo - Itagüí vehículo 20 pasajero	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 850.000	CUMPLE
45	Transporte terrestre Trayecto: Itagüí - Santa Barbara / Santa Barbara - Itagüí vehículo 40 pasajero	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 1.000.000	CUMPLE
46	Transporte terrestre Trayecto: Itagüí - Santa Barbara / Santa Barbara - Itagüí vehículo 20 pasajero	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 900.000	CUMPLE
47	Transporte terrestre Trayecto: Itagüí - Santa Elena / Santa Elena - Itagüí vehículo 40 pasajeros	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 800.000	CUMPLE
48	Transporte terrestre Trayecto: Itagüí - Santa Elena / Santa Elena - Itagüí vehículo 20 pasajeros	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 750.000	CUMPLE
49	Transporte terrestre Trayecto: Itagüí - Santa Fe de Antioquia / Santa Fe de Antioquia - Itagüí vehículo 40	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 1.200.000	CUMPLE
50	Transporte terrestre Trayecto: Itagüí - Santa Fe de Antioquia / Santa Fe de Antioquia - Itagüí vehículo 20	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 1.000.000	CUMPLE
51	Transporte terrestre Trayecto: Itagüí - Venecia / Venecia - Itagüí vehículo 40 pasajeros	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 1.200.000	CUMPLE
52	Transporte terrestre Trayecto: Itagüí - Venecia / Venecia - Itagüí vehículo 20 pasajeros	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 1.000.000	CUMPLE
53	Transporte terrestre Trayecto: Medellín - Medellín / Medellín - Medellín vehículo 40 pasajeros	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 480.000	CUMPLE
54	Transporte terrestre Trayecto: Medellín - Medellín / Medellín - Medellín vehículo 20 pasajeros	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 400.000	CUMPLE
55	Transporte terrestre Trayecto: Medellín - Itagui / Itagui - Medellín vehículo 40 pasajeros	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 550.000	CUMPLE
56	Transporte terrestre Trayecto: Medellín - Itagui / Itagui - Medellín vehículo 20 pasajeros	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 500.000	CUMPLE
57	Transporte terrestre Trayecto: Bello - Medellín / Medellín - Bello vehículo 40 pasajeros	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 550.000	CUMPLE
58	Transporte terrestre Trayecto: Bello - Medellín / Medellín - Bello vehículo 20 pasajeros	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 500.000	CUMPLE
59	Transporte terrestre Trayecto: Caldas - Medellín / Medellín - Caldas vehículo 40 pasajeros	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 900.000	CUMPLE
60	Transporte terrestre Trayecto: Caldas - Medellín / Medellín - Caldas vehículo 20 pasajeros	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 800.000	CUMPLE
61	Transporte terrestre Trayecto: Itagüí - Sabaneta / Sabaneta - Itagüí vehículo 40 pasajeros	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 600.000	CUMPLE
62	Transporte terrestre Trayecto: Itagüí - Sabaneta / Sabaneta - Itagüí vehículo 20 pasajeros	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 500.000	CUMPLE
63	Transporte terrestre Trayecto: Itagüí - Andes / Andes - Itagüí vehículo 40 pasajeros	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 1.300.000	CUMPLE
64	Transporte terrestre Trayecto: Itagüí - Andes / Andes - Itagüí vehículo 20 pasajeros	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 1.100.000	CUMPLE
65	Transporte terrestre Trayecto: La Estrella - Medellín / Medellín - La Estrella vehículo 40 pasajeros	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 650.000	CUMPLE
66	Transporte terrestre Trayecto: La Estrella - Medellín / Medellín - La Estrella vehículo 20 pasajeros	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 550.000	CUMPLE
RESULTADO VERIFICACIÓN ECONÓMICA				**HABILITADO**	

Obervaciones:

VERIFICACIÓN TÉCNICA				
REQUISITO			CUMPLE	
1	El PROPONENTE deberá presentar mínimo 1 y máximo 3 certificaciones expedidas por el funcionario competente de la respectiva entidad pública o privada con las que haya suscrito contratos en el último año, que hayan tenido relación directa con el objeto del presente proceso, por valor igual o superior al presupuesto proyectado.	-CONTRATO 4600097721 de 2023, con Alcaldía de Medellín, por un valor $37.350.000.000, en modalidad de consorcio con una participación del 70%, cuyo objeto es Prestar el Servicio de transporte escolar para los estudiantes de Instituciones Oficiales residentes en el Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín., entre v 11/04/2023 y el 14/03/2024. -CONTRATO 000-005-2022/241, con AGROSAVIA, por un valor de $650.266.705, con el objeto de "servicio público de transporte terrestre automotor especial para los colaboradores, trabajadores y visitantes del centro de investigación la SELVA y el NUS, entre 03 de abril del 2022 y el 31 de marzo del 2024	x	
Resultado verificación requisitos habilitantes de experiencia			HABILITADO	

Itagui- Antioquia, a los 12 días del mes de mayo de 2025

LAURA CAROLINA RESTREPO TORO

Evaluador

Evaluación Ambiental:

	CENTRO TECNOLOGICO DEL MOBILIARIO MC-ANT-CTM-00-2025 INFORME DE EVALUACIÓN AMBIENTAL		
OBJETO: 5_9205_274 Contratar el servicio transporte para las actividades fuera del centro de formación del plan de bienestar al aprendiz para los aprendices del Centro Tecnológico del Mobiliario			
No.	**Proponente**	**Valor de la propuesta total Secop II**	**Fecha de presentación**
1	COOTRAESPECIALES		11 de junio de 2025

VERIFICACIÓN TÉCNICA - AMBIENTAL			
REQUISITO		**COOTRAESPECIALES**	
		CUMPLE	**NO CUMPLE**
1	El contratista deberá presentar Revisión técnico-mecánica (RTM) y de emisiones contaminantes (EC) en caso de que aplique, según la normativa colombiana legal vigente de cada vehículo, para lo cual es importante precisar: -Los vehículos nuevos de servicio público, así como las motocicletas y similares, se someterán a la primera revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes al cumplir dos (2) años contados a partir de su fecha de matrícula. -Vehículos mayores a 2 años deben realizar la revisión técnico-mecánica anualmente.	X	
2	El contratista deberá presentar los certificados de la Revisión técnico-mecánica emitida por un Centro de Diagnóstico Automotor - CDA que se encuentre habilitado por parte del Ministerio de Transporte, adjuntar el certificado de RUNT del CDA de cada vehículo.	X	
Resultado verificación requisitos habilitantes de experiencia		**HABILITADO**	
OBSERVACIÓN		El proponente subsana enviando el certificado ONAC para cada uno de los CDA de cada vehiculo	

Itaguí - Antioquia, a los diecisiete (17) días del mes de junio de 2025

Melissa Correa Alvarez
Evaluador

Evaluación SST:

CENTRO TECNOLOGICO DEL MOBILIARIO

MC-ANT-CTM-006-2025

INFORME DE EVALUACIÓN SST

OBJETO: 5_9205_274 CONTRATAR EL SERVICIO TRANSPORTE PARA LAS ACTIVIDADES FUERA DEL CENTRO DE FOR-MACIÓN DEL PLAN DE BIENESTAR AL APRENDIZ PARA LOS APRENDICES DEL CENTRO TECNOLÓGICO DEL MOBILIARIO

No.	Proponente	Valor de la propuesta total Secop II	Fecha de presentación
1	COOTRAESPECIALES		

PROPONENTE		COOTRAESPECIALES	
ITEM	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	REVISIÓN SST PRECONTRACTUAL	
		CUMPLE	NO CUMPLE
1	Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y Responsable del SG-SST Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del Responsable del SG-SST. Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL ò. Certificación de autoevaluación emitida por Ministerio de Trabajo del año inmediatamente anterior - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019	X	
2	Personas Independientes: Certificación Firmada por el representante legal donde indique que es persona natural que no tiene trabajadores a cargo y no está obligada a implementar el Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo. **Nota: De acuerdo con la resolución 0312 de 2019 en el Parágrafo 2. No	No aplica	
3	Certificación firmada por el representante legal en donde se manifieste que la empresa cuenta con un Plan Estratégico de Seguridad vial PESV implementado acorde con lo establecido en la Resolución 40595 de 2022 y posteriores y en donde en el desarrollo de cualquiera de los procesos	X	
4	El contratista deberá presentar los certificados de la Revisión técnico mecánica emitida por un Centro de Diagnóstico Automotor -CDA que se encuentre habilitado por parte del Ministerio de Transporte, adjuntar el certificado de RUNT del CDA de cada vehículo.	X	
5	Seguro obligatorio de accidentes de tránsito de cada vehículo usado para el transporte durante el contrato.	X	
6	Fotocopia de licencia de conducción vigente de cada conductor que realizara las rutas durante el contrato.	X	
7	Fotocopia de tarjeta de propiedad de cada vehículo a usar durante el contrato.	X	
8	El conductor deberá contar con los exámenes médicos ocupacionales que determine si es apto en sus condiciones físicas y médicas: Examen de agudeza visual Examen Psicosensomètrico	X	
RESULTADO VERIFICACIÓN SST		HABILITADO	

Obervaciones: Cumple con los criterios SST

Evaluador

OFERENTE 2: PRECOLTUR S.A.S

EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN ECONOMICA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN AMBIENTAL	EVALUACIÓN SST	RESULTADO
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO

Evaluación Jurídica:

SENA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	Código: GCCON-F-038
	CONSOLIDADO EVALUACIÓN JURÍDICA - PROCESO NRO. MC-ANT-CTM-006-2025	V.02

OBJETO	"OBJETO: 5_9205_274 CONTRATAR EL SERVICIO TRANSPORTE PARA LAS ACTIVIDADES FUERA DEL CENTRO DE FOR-MACIÓN DEL PLAN DE BIENESTAR AL APRENDIZ PARA LOS APRENDICES DEL CENTRO TECNOLÓGICO DEL MOBILIARIO

NRO.	NOMBRE PROPONENTE	CALIFICACIÓN
P-1	COOTRAESPECIALES	CUMPLE
P-2	PRECOLTUR S.A.S	CUMPLE
P-3	SERVI-UNIDAS S.A.S	CUMPLE
P-4	TRANSPORTES ACAR S.A	CUMPLE
P-5	TRANSPORTES SAMBUSES S.A.S	CUMPLE
P-6	TRANSPORTES TU CARRO PUBLICO S.A.S	NO CUMPLE

NOTA. Si el resultado de la evaluación es "NO CUMPLE", el oferente deberá subsanar la propuesta durante el término establecido en el cronograma del proceso o la ley, según el caso.

CUMPLE	5
NO CUMPLE	1
RECHAZADO	0
TOTAL	6

Valentina Jiménez Giraldo
Abogada Contratista

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	Código: GCCON-F-038
	EVALUACIÓN JURÍDICA - PROCESO NRO. MC-ANT-CTM-006-2025	V.02

OBJETO	"OBJETO: 5_9205_274 CONTRATAR EL SERVICIO TRANSPORTE PARA LAS ACTIVIDADES FUERA DEL CENTRO DE FORMACIÓN DEL PLAN DE BIENESTAR AL APRENDIZ PARA LOS APRENDICES DEL CENTRO TECNOLÓGICO DEL MOBILIARIO"

Proponente nro.	2	Lotes	N.A.	Número(s)	
Nombre del proponente:	PRECOLTUR S.A.S				
Integrante 1:				%Participación	
Integrante 2:				%Participación	
Integrante 3:				%Participación	
Integrante 4:				%Participación	

	REQUISITO	CUMPLE
1	Documento de proponente plural	N.A.
1.1	Forma de unión	N.A.
1.2	Objeto	N.A.
1.3	Vigencia	N.A.
1.4	Participación	N.A.
1.5	Otros	N.A.
	NOTA	
2	Carta de presentación de la propuesta en el formato de la entidad	SÍ
2.1	Aval de la propuesta y consulta de antecedentes del profesional (COPNIA o similares)	N.A.
	NOTA	
3	Documento de identificación del Representante legal o Persona natural (PN)	SÍ
	NOTA	
4	Documento que acredite la situación militar definida	N.A.
	NOTA	
5	Certificado de existencia y representación legal (CERL) o Registro mercantil (RM)	SÍ
	NOTA	
6	Validación de la información del CERL o del RM	
6.1	Expedición	SÍ
6.2	Objeto social relacionado	SÍ
6.3	Facultades	SÍ
6.4	Constitución y vigencia	SÍ
6.5	Tamaño	SÍ
6.6	Domicilio	SÍ
6.7	Otros	N.A.
	NOTA	
7	Registro Único de Proponentes – RUP	N.A.
	NOTA	
8	Validación de la información del RUP	
8.1	Expedición	N.A.
8.2	Renovación	N.A.
8.3	Firmeza	N.A.
8.4	Multas y declaratorias de incumplimiento	N.A.
	NOTA	

9	Registro Único Tributario - RUT	SÍ
	NOTA	
10	Certificación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales	SÍ
	NOTA	
11	Validación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales (Aplica para Persona jurídica)	SÍ
11.1	Revisor fiscal (RF)	SÍ
11.2	Documento de identificación del RF	SÍ
11.3	Tarjeta profesional del RF	SÍ
11.4	Antecedentes Junta Central de Contadores del RF	SÍ
	NOTA	
12	Garantía de seriedad de la oferta	N.A.
12.1	Expedición	N.A.
12.2	Tomador	N.A.
12.3	Asegurado	N.A.
12.4	Objeto del proceso	N.A.
12.5	Valor amparado	N.A.
12.6	Vigencia	N.A.
12.7	Incluidos los integrantes de la forma asociativa	N.A.
12.8	Validación de autenticidad	N.A.
	NOTA	
13	Certificado de antecedentes fiscales - CGR	SÍ
	NOTA	
14	Certificado de antecedentes disciplinarios - PGN	SÍ
	NOTA	
15	Antecedentes Judiciales Policía Nacional	SÍ
	NOTA	
16	Consulta en el RNMC	SÍ
	NOTA	
17	Certificado de Registro de inhabilidades por delitos sexuales	SÍ
	NOTA	
18	Certificado REDAM	SÍ
	NOTA	
19	Compromiso anticorrupcion	SÍ
	NOTA	
20	Formatos adicionales	SÍ
	NOTA	

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

CUMPLE

NOTA. Si el resultado de la evaluación es "NO CUMPLE", el oferente deberá subsanar la propuesta durante el término establecido en el cronograma del proceso o la ley, según el caso.

Evaluación Técnica y económica:

CENTRO TECNOLOGICO DEL MOBILIARIO
MC-ANT-CTM-006-2025
INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA - TÉCNICA

OBJETO: 5_9205_274 CONTRATAR EL SERVICIO TRANSPORTE PARA LAS ACTIVIDADES FUERA DEL CENTRO DE FOR-MACIÓN DEL PLAN DE BIENESTAR AL APRENDIZ PARA LOS APRENDICES DEL CENTRO TECNOLÓGICO DEL MOBILIARIO

No.	Proponente	Valor de la propuesta total Secop II	Fecha de presentación
1	PRECOLOMBINA DE TURISMO ESPECIALIZADO S.A.S. – PRECOLTUR.	$66.400.000	12/06/2025

PROPONENTE				PRECOLTUR	
ITEM	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	Valor Unitario con IVA incluido	Revisión
1	Transporte terrestre Trayecto: Itagüí - Amaga / Amaga - Itagüí Vehículo 40 pasajeros	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 1.050.000	CUMPLE
2	Transporte terrestre Trayecto: Itagüí - Amaga / Amaga - Itagüí Vehículo 20 pasajeros	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 980.000	CUMPLE
3	Transporte terrestre Trayecto: Itagüí -Barbosa / Barbosa - Itagüí vehículo 40 pasajeros	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 1.050.000	CUMPLE
4	Transporte terrestre Trayecto: Itagüí -Barbosa / Barbosa - Itagüí vehículo 20 pasajeros	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 900.000	CUMPLE
5	Transporte terrestre Trayecto: Itagüí -Bello / Bello - Itagüí vehículo 40 pasajeros	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 750.000	CUMPLE
6	Transporte terrestre Trayecto: Itagüí -Bello / Bello - Itagüí vehículo 20 pasajeros	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 650.000	CUMPLE
7	Transporte terrestre Trayecto: Itagüí -Caldas / Caldas - Itagüí vehículo 40 pasajeros	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 700.000	CUMPLE
8	Transporte terrestre Trayecto: Itagüí -Caldas / Caldas - Itagüí vehículo 20 pasajeros	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 650.000	CUMPLE
9	Transporte terrestre Trayecto: Itagüí -Cisneros / Cisneros - Itagüí vehículo 40 pasajeros	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 1.500.000	CUMPLE
10	Transporte terrestre Trayecto: Itagüí -Cisneros / Cisneros - Itagüí vehículo20 pasajeros	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 1.200.000	CUMPLE
11	Transporte terrestre Trayecto: Itagüí -Copacabana / Copacabana - Itagüí vehículo 40 pasajeros	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 790.000	CUMPLE
12	Transporte terrestre Trayecto: Itagüí -Copacabana / Copacabana - Itagüí vehículo 20 pasajeros	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 700.000	CUMPLE
13	Transporte terrestre Trayecto: Itagüí -Envigado / Envigado - Itagüí - Itagüí vehículo 40 pasajeros	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 700.000	CUMPLE
14	Transporte terrestre Trayecto: Itagüí -Envigado / Envigado - Itagüí - Itagüí vehículo 20 pasajeros	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 650.000	CUMPLE
15	Transporte terrestre Trayecto: Itagüí -Fredonia / Fredonia - Itagüí vehículo 40 pasajeros	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 1.500.000	CUMPLE
16	Transporte terrestre Trayecto: Itagüí -Fredonia / Fredonia - Itagüí vehículo 20 pasajeros	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 1.250.000	CUMPLE
17	Transporte terrestre Trayecto: Itagüí -Girardota / Girardota - Itagüí vehículo 40 pasajeros	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 830.000	CUMPLE
18	Transporte terrestre Trayecto: Itagüí -Girardota / Girardota - Itagüí vehículo 20 pasajeros	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 790.000	CUMPLE
19	Transporte terrestre Trayecto: Itagüí -Guarne / Guarne - Itagüí vehículo 40 pasajeros	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 800.000	CUMPLE
20	Transporte terrestre Trayecto: Itagüí -Guarne / Guarne - Itagüí vehículo 20 pasajeros	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 750.000	CUMPLE
21	Transporte terrestre Trayecto: Itagüí -Guatapé / Guatapé - Itagüí vehículo 40 pasajeros	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 1.400.000	CUMPLE

22	Transporte terrestre Trayecto: Itagüí -Guatapé / Guatapé - Itagüí vehículo 20 pasajero	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 1.200.000	CUMPLE
23	Transporte terrestre Trayecto: Itagüí -Itagüí / Itagüí - Itagüí vehículo 40 pasajeros	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 500.000	CUMPLE
24	Transporte terrestre Trayecto: Itagüí -Itagüí / Itagüí - Itagüí vehículo 20 pasajeros	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 480.000	CUMPLE
25	Transporte terrestre Trayecto: Itagüí -Jericó / Jericó - Itagüí vehículo 40 pasajeros	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 2.100.000	CUMPLE
26	Transporte terrestre Trayecto: Itagüí -Jericó / Jericó - Itagüí Vehiculo20 pasajeros	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 1.900.000	CUMPLE
27	Transporte terrestre Trayecto: Itagüí -La Estrella / La Estrella - Itagüí vehículo 40 pasajeros	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 780.000	CUMPLE
28	Transporte terrestre Trayecto: Itagüí -La Estrella / La Estrella - Itagüí vehículo 20 pasajeros	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 710.000	CUMPLE
29	Transporte terrestre Trayecto: Itagüí -Marinilla / Marinilla - Itagüí vehículo 40 pasajeros	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 1.000.000	CUMPLE
30	Transporte terrestre Trayecto: Itagüí -Marinilla / Marinilla - Itagüí vehículo 20 pasajeros	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 950.000	CUMPLE
31	Transporte terrestre Trayecto: Itagüí -Medellín / Medellín - Itagüí vehículo 40 pasajeros	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 780.000	CUMPLE
32	Transporte terrestre Trayecto: Itagüí -Medellín / Medellín - Itagüí vehículo 20 pasajeros	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 750.000	CUMPLE
33	Transporte terrestre Trayecto: Itagüí -Montebello / Montebello - Itagüí vehículo 40 pasajeros	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 1.400.000	CUMPLE
34	Transporte terrestre Trayecto: Itagüí -Montebello / Montebello - Itagüí vehículo 20 pasajeros	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 1.200.000	CUMPLE
35	Transporte terrestre Trayecto: Itagüí -Palmitas / Palmitas - Itagüí vehículo 40 pasajeros	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 980.000	CUMPLE
36	Transporte terrestre Trayecto: Itagüí -Palmitas / Palmitas - Itagüí vehículo 20 pasajeros	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 950.000	CUMPLE
37	Transporte terrestre Trayecto: Itagüí -Rionegro / Rionegro - Itagüí vehículo 40 pasajeros	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 980.000	CUMPLE
38	Transporte terrestre Trayecto: Itagüí -Rionegro / Rionegro - Itagüí vehículo 20 pasajeros	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 960.000	CUMPLE
39	Transporte terrestre Trayecto: Itagüí -San Antonio de Prado / San Antonio de Prado - Itagüí vehículo 40 pasajeros	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 900.000	CUMPLE
40	Transporte terrestre Trayecto: Itagüí -San Antonio de Prado / San Antonio de Prado - Itagüí vehículo 20 pasajeros	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 760.000	CUMPLE
41	Transporte terrestre Trayecto: Itagüí -San Cristóbal / San Cristóbal - Itagüí vehículo 40 pasajero	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 800.000	CUMPLE
42	Transporte terrestre Trayecto: Itagüí -San Cristóbal / San Cristóbal - Itagüí vehículo 20 pasajero	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 760.000	CUMPLE
43	Transporte terrestre Trayecto: Itagüí - San Jerónimo / San Jerónimo - Itagüí vehículo 40 pasajero	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 1.200.000	CUMPLE
44	Transporte terrestre Trayecto: Itagüí - San Jerónimo / San Jerónimo - Itagüí vehículo 20 pasajero	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 1.050.000	CUMPLE
45	Transporte terrestre Trayecto: Itagüí - Santa Barbara / Santa Barbara - Itagüí vehículo 40 pasajero	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 1.500.000	CUMPLE
46	Transporte terrestre Trayecto: Itagüí - Santa Barbara / Santa Barbara - Itagüí vehículo 20 pasajero	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 1.250.000	CUMPLE
47	Transporte terrestre Trayecto: Itagüí - Santa Elena / Santa Elena - Itagüí vehículo 40 pasajeros	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 1.000.000	CUMPLE
48	Transporte terrestre Trayecto: Itagüí - Santa Elena / Santa Elena - Itagüí vehículo 20 pasajeros	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 800.000	CUMPLE
49	Transporte terrestre Trayecto: Itagüí - Santa Fe de Antioquia / Santa Fe de Antioquia - Itagüí vehículo 40 pasajeros	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 1.400.000	CUMPLE
50	Transporte terrestre Trayecto: Itagüí - Santa Fe de Antioquia / Santa Fe de Antioquia - Itagüí vehículo 20 pasajeros	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 1.250.000	CUMPLE
51	Transporte terrestre Trayecto: Itagüí - Venecia / Venecia - Itagüí vehículo 40 pasajeros	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 1.800.000	CUMPLE
52	Transporte terrestre Trayecto: Itagüí - Venecia / Venecia - Itagüí vehículo 20 pasajeros	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 1.600.000	CUMPLE
53	Transporte terrestre Trayecto: Medellín - Medellín / Medellín - Medellín vehículo 40 pasajeros	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 700.000	CUMPLE
54	Transporte terrestre Trayecto: Medellín - Medellín / Medellín - Medellín vehículo 20 pasajeros	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 550.000	CUMPLE
55	Transporte terrestre Trayecto: Medellín - Itagui / Itagui - Medellín vehículo 40 pasajeros	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 800.000	CUMPLE
56	Transporte terrestre Trayecto: Medellín - Itagui / Itagui - Medellín vehículo 20 pasajeros	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 700.000	CUMPLE
57	Transporte terrestre Trayecto: Bello - Medellín / Medellín - Bello vehículo 40 pasajeros	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 850.000	CUMPLE
58	Transporte terrestre Trayecto: Bello - Medellín / Medellín - Bello vehículo 20 pasajeros	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 810.000	CUMPLE
59	Transporte terrestre Trayecto: Caldas - Medellín / Medellín - Caldas vehículo 40 pasajeros	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 900.000	CUMPLE
60	Transporte terrestre Trayecto: Caldas - Medellín / Medellín - Caldas vehículo 20 pasajeros	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 800.000	CUMPLE
61	Transporte terrestre Trayecto: Itagüí - Sabaneta / Sabaneta - Itagüí vehículo 40 pasajeros	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 700.000	CUMPLE
62	Transporte terrestre Trayecto: Itagüí - Sabaneta / Sabaneta - Itagüí vehículo 20 pasajeros	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 650.000	CUMPLE
63	Transporte terrestre Trayecto: Itagüí - Andes / Andes - Itagüí vehículo 40 pasajeros	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 2.200.000	CUMPLE
64	Transporte terrestre Trayecto: Itagüí - Andes / Andes - Itagüí vehículo 20 pasajeros	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 1.800.000	CUMPLE
65	Transporte terrestre Trayecto: La Estrella - Medellín / Medellín - La Estrella vehículo 40 pasajeros	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 860.000	CUMPLE
66	Transporte terrestre Trayecto: La Estrella - Medellín / Medellín - La Estrella vehículo 20 pasajeros	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 800.000	CUMPLE
RESULTADO VERIFICACIÓN ECONÓMICA				**HABILITADO**	

Observaciones:

VERIFICACIÓN TÉCNICA				
REQUISITO			**CUMPLE**	
1	El PROPONENTE deberá presentar mínimo 1 y máximo 3 certificaciones expedidas por el funcionario competente de la respectiva entidad pública o privada con las que haya suscrito contratos en el último año, que hayan tenido relación directa con el objeto del presente proceso, por valor igual o superior al presupuesto proyectado.	- CONTRATO 20210179-0, con COMFENALCO ANTIOQUIA, por un valor de $350.000.000 con el objeto de prestar" Servicios de transporte terrestre automotor especial, dentro, desde y hacia el área metropolitana, y destinos regionales y nacionales, y en caso de que esté constituida como prestador de servicios turísticos y se postule para prestar servicios de este tipo, se obliga también a prestar servicios de transporte turístico", entre 23 de junio de 2021 y el 04 de diciembre de 2022 - CONTRATO CMA-SIP008-21185-09-2024, con INSTITUCION UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA, con el objeto "al servicio de transporte en Camionetas tipo Campero, Vans, buseta y bus, en el Valle de Aburrá y algunos municipios del Departamento de Antioquia y de Colombia, cada vez que se requiera, de acuerdo a las necesidades presentadas en la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia por parte de las Facultades de Administración, Facultad de Arquitectura e Ingeniería, Facultad de Ciencias de la Salud, Facultad de Ciencias Sociales y Educación y subproceso de Graduados,", por un valor de $ 234.96.000, entre 30 de abril y el 13 de diciembre del 2024.	x	
Resultado verificación requisitos habilitantes de experiencia			**HABILITADO**	

Itagui- Antioquia, a los 12 días del mes de junio de 2025

LAURA CAROLINA RESTREPO TORO

Evaluador

Evaluación Ambiental:

	CENTRO TECNOLOGICO DEL MOBILIARIO **MC-ANT-CTM-006-2025** **INFORME DE EVALUACIÓN AMBIENTAL**		
OBJETO: 5_9205_274 Contratar el servicio transporte para las actividades fuera del centro de formación del plan de bienestar al aprendiz para los aprendices del Centro Tecnológico del Mobiliario			
No.	**Proponente**	**Valor de la propuesta total Secop II**	**Fecha de presentación**
1	PRECOLTUR		11 de junio de 2025

VERIFICACIÓN TÉCNICA - AMBIENTAL			
REQUISITO		**PRECOLTUR**	
		CUMPLE	**NO CUMPLE**
1	El contratista deberá presentar Revisión técnico-mecánica (RTM) y de emisiones contaminantes (EC) en caso de que aplique, según la normativa colombiana legal vigente de cada vehículo, para lo cual es importante precisar: -Los vehículos nuevos de servicio público, así como las motocicletas y similares, se someterán a la primera revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes al cumplir dos (2) años contados a partir de su fecha de matrícula. -Vehículos mayores a 2 años deben realizar la revisión técnico-mecánica anualmente.		X
2	El contratista deberá presentar los certificados de la Revisión técnico-mecánica emitida por un Centro de Diagnóstico Automotor - CDA que se encuentre habilitado por parte del Ministerio de Transporte, adjuntar el certificado de RUNT del CDA de cada vehículo.		X
Resultado verificación requisitos habilitantes de experiencia		**NO HABILITADO**	
OBSERVACIÓN		*No se envió RTM y EC vigente del vehiculo ESY441 *El proponente adjunta RUNT de cada vehiculo, y **lo solicitado en el requerimiento es el RUNT de los CDA de cada vehiculo** donde se evidencia que cada CDA está habilitado por parte del Ministerio de Transporte	
Itaguí - Antioquia, a los diecisiete (17) días del mes de junio de 2025			

Melissa Correa Alvarez
Evaluador

Evaluación SST:

CENTRO TECNOLOGICO DEL MOBILIARIO

MC-ANT-CTM-006-2025

INFORME DE EVALUACIÓN SST

OBJETO: 5_9205_274 CONTRATAR EL SERVICIO TRANSPORTE PARA LAS ACTIVIDADES FUERA DEL CENTRO DE FOR-MACIÓN DEL PLAN DE BIENESTAR AL APRENDIZ PARA LOS APRENDICES DEL CENTRO TECNOLÓGICO DEL MOBILIARIO

No.	Proponente	Valor de la propuesta total Secop II	Fecha de presentación
1	PRECOLTUR		

PROPONENTE			
ITEM	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	REVISIÓN SST PRECONTRACTUAL	
		CUMPLE	NO CUMPLE
1	Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y Responsable del SG-SST Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del Responsable del SG-SST. Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL ò. Certificación de autoevaluación emitida por Ministerio de Trabajo del año inmediatamente anterior - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019	X	
2	Personas Independientes: Certificación Firmada por el representante legal donde indique que es persona natural que no tiene trabajadores a cargo y no está obligada a implementar el Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo. **Nota: De acuerdo con la resolución 0312 de 2019 en el Parágrafo 2. No	No aplica	
3	Certificación firmada por el representante legal en donde se manifieste que la empresa cuenta con un Plan Estratégico de Seguridad vial PESV implementado acorde con lo establecido en la Resolución 40595 de 2022 y posteriores y en donde en el desarrollo de cualquiera de los procesos	X	
4	El contratista deberá presentar los certificados de la Revisión técnico mecánica emitida por un Centro de Diagnóstico Automotor -CDA que se encuentre habilitado por parte del Ministerio de Transporte, adjuntar el certificado de RUNT del CDA de cada vehículo.	X	
5	Seguro obligatorio de accidentes de tránsito de cada vehículo usado para el transporte durante el contrato.	X	
6	Fotocopia de licencia de conducción vigente de cada conductor que realizara las rutas durante el contrato.	X	
7	Fotocopia de tarjeta de propiedad de cada vehículo a usar durante el contrato.	X	
8	El conductor deberá contar con los exámenes médicos ocupacionales que determine si es apto en sus condiciones físicas y médicas: Examen de agudeza visual Examen Psicosensomètrico		X
RESULTADO VERIFICACIÓN SST			**NO HABILITADO**

Obervaciones:

Evaluador

OFERENTE 5: TRANSPORTES SAMBUSES S.A.S

EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN ECONÓMICA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN AMBIENTAL	EVALUACIÓN SST	RESULTADO
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO

Evaluación Jurídica:

SENA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	Código: GCCON-F-038
	CONSOLIDADO EVALUACIÓN JURÍDICA - PROCESO NRO. MC-ANT-CTM-006-2025	V.02

OBJETO	"OBJETO: 5_9205_274 CONTRATAR EL SERVICIO TRANSPORTE PARA LAS ACTIVIDADES FUERA DEL CENTRO DE FOR-MACIÓN DEL PLAN DE BIENESTAR AL APRENDIZ PARA LOS APRENDICES DEL CENTRO TECNOLÓGICO DEL MOBILIARIO

NRO.	NOMBRE PROPONENTE	CALIFICACIÓN
P-1	COOTRAESPECIALES	CUMPLE
P-2	PRECOLTUR S.A.S	CUMPLE
P-3	SERVI-UNIDAS S.A.S	CUMPLE
P-4	TRANSPORTES ACAR S.A	CUMPLE
P-5	TRANSPORTES SAMBUSES S.A.S	CUMPLE
P-6	TRANSPORTES TU CARRO PUBLICO S.A.S	NO CUMPLE

NOTA. Si el resultado de la evaluación es "NO CUMPLE", el oferente deberá subsanar la propuesta durante el término establecido en el cronograma del proceso o la ley, según el caso.

CUMPLE	5
NO CUMPLE	1
RECHAZADO	0
TOTAL	6

Valentina Jiménez Giraldo
Abogada Contratista

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	Código: GCCON-F-038
	EVALUACIÓN JURÍDICA - PROCESO NRO. MC-ANT-CTM-006-2025	V.02

OBJETO	"OBJETO: 5_9205_274 CONTRATAR EL SERVICIO TRANSPORTE PARA LAS ACTIVIDADES FUERA DEL CENTRO DE FORMACIÓN DEL PLAN DE BIENESTAR AL APRENDIZ PARA LOS APRENDICES DEL CENTRO TECNOLÓGICO DEL MOBILIARIO"

Proponente nro.	5	Lotes	N.A.	Número(s)	
Nombre del proponente:	TRANSPORTES SAMBUSES S.A.S				
Integrante 1:				%Participación	
Integrante 2:				%Participación	
Integrante 3:				%Participación	
Integrante 4:				%Participación	

	REQUISITO	CUMPLE
1	Documento de proponente plural	N.A.
1.1	Forma de unión	N.A.
1.2	Objeto	N.A.
1.3	Vigencia	N.A.
1.4	Participación	N.A.
1.5	Otros	N.A.
	NOTA	
2	Carta de presentación de la propuesta en el formato de la entidad	sí
2.1	Aval de la propuesta y consulta de antecedentes del profesional (COPNIA o similares)	N.A.
	NOTA	
3	Documento de identificación del Representante legal o Persona natural (PN)	sí
	NOTA	
4	Documento que acredite la situación militar definida	sí
	NOTA	
5	Certificado de existencia y representación legal (CERL) o Registro mercantil (RM)	sí
	NOTA	
6	Validación de la información del CERL o del RM	
6.1	Expedición	sí
6.2	Objeto social relacionado	sí
6.3	Facultades	sí
6.4	Constitución y vigencia	sí
6.5	Tamaño	sí
6.6	Domicilio	sí
6.7	Otros	N.A.
	NOTA	
7	Registro Único de Proponentes – RUP	N.A.
	NOTA	
8	Validación de la información del RUP	
8.1	Expedición	N.A.
8.2	Renovación	N.A.
8.3	Firmeza	N.A.
8.4	Multas y declaratorias de incumplimiento	N.A.
	NOTA	

9	Registro Único Tributario - RUT	sí
	NOTA	
10	Certificación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales	sí
	NOTA	
11	Validación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales (Aplica para Persona jurídica)	sí
11.1	Revisor fiscal (RF)	N.A.
11.2	Documento de identificación del RF	N.A.
11.3	Tarjeta profesional del RF	N.A.
11.4	Antecedentes Junta Central de Contadores del RF	N.A.
	NOTA	
12	Garantía de seriedad de la oferta	N.A.
12.1	Expedición	N.A.
12.2	Tomador	N.A.
12.3	Asegurado	N.A.
12.4	Objeto del proceso	N.A.
12.5	Valor amparado	N.A.
12.6	Vigencia	N.A.
12.7	Incluidos los integrantes de la forma asociativa	N.A.
12.8	Validación de autenticidad	N.A.
	NOTA	
13	Certificado de antecedentes fiscales - CGR	sí
	NOTA	
14	Certificado de antecedentes disciplinarios - PGN	sí
	NOTA	
15	Antecedentes Judiciales Policía Nacional	sí
	NOTA	
16	Consulta en el RNMC	sí
	NOTA	
17	Certificado de Registro de inhabilidades por delitos sexuales	sí
	NOTA	
18	Certificado REDAM	sí
	NOTA	
19	Compromiso anticorrupcion	sí
	NOTA	
20	Formatos adicionales	sí
	NOTA	

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

CUMPLE

NOTA. Si el resultado de la evaluación es "NO CUMPLE", el oferente deberá subsanar la propuesta durante el término establecido en el cronograma del proceso o la ley, según el caso.

Evaluación Técnica y económica:

CENTRO TECNOLOGICO DEL MOBILIARIO
MC-ANT-CTM-006-2025
INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA - TÉCNICA

OBJETO: 5_9205_274 CONTRATAR EL SERVICIO TRANSPORTE PARA LAS ACTIVIDADES FUERA DEL CENTRO DE FOR-MACIÓN DEL PLAN DE BIENESTAR AL APRENDIZ PARA LOS APRENDICES DEL CENTRO TECNOLÓGICO DEL MOBILIARIO

No.	Proponente	Valor de la propuesta total Secop II	Fecha de presentación
1	SAMBUSES	$57.303.495	12/06/2025

PROPONENTE				SAMBUSES	
ITEM	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	Valor Unitario con IVA incluido	Revisión
1	Transporte terrestre Trayecto: Itagüí - Amaga / Amaga - Itagüí Vehículo 40 pasajeros	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 887.500	CUMPLE
2	Transporte terrestre Trayecto: Itagüí - Amaga / Amaga - Itagüí Vehículo 20 pasajeros	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 759.875	CUMPLE
3	Transporte terrestre Trayecto: Itagüí -Barbosa / Barbosa - Itagüí vehículo 40 pasajeros	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 887.500	CUMPLE
4	Transporte terrestre Trayecto: Itagüí -Barbosa / Barbosa - Itagüí vehículo 20 pasajeros	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 747.375	CUMPLE
5	Transporte terrestre Trayecto: Itagüí -Bello / Bello - Itagüí vehículo 40 pasajeros	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 700.000	CUMPLE
6	Transporte terrestre Trayecto: Itagüí -Bello / Bello - Itagüí vehículo 20 pasajeros	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 580.500	CUMPLE
7	Transporte terrestre Trayecto: Itagüí -Caldas / Caldas - Itagüí vehículo 40 pasajeros	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 662.500	CUMPLE
8	Transporte terrestre Trayecto: Itagüí -Caldas / Caldas - Itagüí vehículo 20 pasajeros	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 553.875	CUMPLE
9	Transporte terrestre Trayecto: Itagüí -Cisneros / Cisneros - Itagüí vehículo 40 pasajeros	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 1.300.000	CUMPLE
10	Transporte terrestre Trayecto: Itagüí -Cisneros / Cisneros - Itagüí vehículo20 pasajeros	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 1.079.500	CUMPLE
11	Transporte terrestre Trayecto: Itagüí -Copacabana / Copacabana - Itagüí vehículo 40 pasajeros	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 762.500	CUMPLE
12	Transporte terrestre Trayecto: Itagüí -Copacabana / Copacabana - Itagüí vehículo 20 pasajeros	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 613.125	CUMPLE
13	Transporte terrestre Trayecto: Itagüí -Envigado / Envigado - Itagüí - Itagüí vehículo 40 pasajeros	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 700.000	CUMPLE
14	Transporte terrestre Trayecto: Itagüí -Envigado / Envigado - Itagüí - Itagüí vehículo 20 pasajeros	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 577.250	CUMPLE
15	Transporte terrestre Trayecto: Itagüí -Fredonia / Fredonia - Itagüí vehículo 40 pasajeros	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 1.275.000	CUMPLE
16	Transporte terrestre Trayecto: Itagüí -Fredonia / Fredonia - Itagüí vehículo 20 pasajeros	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 1.017.000	CUMPLE
17	Transporte terrestre Trayecto: Itagüí -Girardota / Girardota - Itagüí vehículo 40 pasajeros	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 775.000	CUMPLE
18	Transporte terrestre Trayecto: Itagüí -Girardota / Girardota - Itagüí vehículo 20 pasajeros	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 649.000	CUMPLE
19	Transporte terrestre Trayecto: Itagüí -Guarne / Guarne - Itagüí vehículo 40 pasajeros	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 875.000	CUMPLE
20	Transporte terrestre Trayecto: Itagüí -Guarne / Guarne - Itagüí vehículo 20 pasajeros	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 733.250	CUMPLE
21	Transporte terrestre Trayecto: Itagüí -Guatapé / Guatapé - Itagüí vehículo 40 pasajeros	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 1.287.500	CUMPLE

22	Transporte terrestre Trayecto: Itagüí -Guatapé / Guatapé - Itagüí vehículo 20 pasajero	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 993.625	CUMPLE
23	Transporte terrestre Trayecto: Itagüí -Itagüí / Itagüí - Itagüí vehículo 40 pasajeros	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 587.500	CUMPLE
24	Transporte terrestre Trayecto: Itagüí -Itagüí / Itagüí - Itagüí vehículo 20 pasajeros	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 444.625	CUMPLE
25	Transporte terrestre Trayecto: Itagüí -Jericó / Jericó - Itagüí vehículo 40 pasajeros	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 1.700.000	CUMPLE
26	Transporte terrestre Trayecto: Itagüí -Jericó / Jericó - Itagüí Vehiculo20 pasajeros	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 1.441.500	CUMPLE
27	Transporte terrestre Trayecto: Itagüí -La Estrella / La Estrella - Itagüí vehículo 40 pasajeros	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 737.500	CUMPLE
28	Transporte terrestre Trayecto: Itagüí -La Estrella / La Estrella - Itagüí vehículo 20 pasajeros	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 591.375	CUMPLE
29	Transporte terrestre Trayecto: Itagüí -Marinilla / Marinilla - Itagüí vehículo 40 pasajeros	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 1.000.000	CUMPLE
30	Transporte terrestre Trayecto: Itagüí -Marinilla / Marinilla - Itagüí vehículo 20 pasajeros	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 839.250	CUMPLE
31	Transporte terrestre Trayecto: Itagüí -Medellín / Medellín - Itagüí vehículo 40 pasajeros	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 700.000	CUMPLE
32	Transporte terrestre Trayecto: Itagüí -Medellín / Medellín - Itagüí vehículo 20 pasajeros	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 568.000	CUMPLE
33	Transporte terrestre Trayecto: Itagüí -Montebello / Montebello - Itagüí vehículo 40 pasajeros	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 1.150.000	CUMPLE
34	Transporte terrestre Trayecto: Itagüí -Montebello / Montebello - Itagüí vehículo 20 pasajeros	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 976.250	CUMPLE
35	Transporte terrestre Trayecto: Itagüí -Palmitas / Palmitas - Itagüí vehículo 40 pasajeros	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 937.500	CUMPLE
36	Transporte terrestre Trayecto: Itagüí -Palmitas / Palmitas - Itagüí vehículo 20 pasajeros	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 759.875	CUMPLE
37	Transporte terrestre Trayecto: Itagüí -Rionegro / Rionegro - Itagüí vehículo 40 pasajeros	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 1.000.000	CUMPLE
38	Transporte terrestre Trayecto: Itagüí -Rionegro / Rionegro - Itagüí vehículo 20 pasajeros	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 817.500	CUMPLE
39	Transporte terrestre Trayecto: Itagüí -San Antonio de Prado / San Antonio de Prado - Itagüí vehículo 40	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 725.000	CUMPLE
40	Transporte terrestre Trayecto: Itagüí -San Antonio de Prado / San Antonio de Prado - Itagüí vehículo 20	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 589.750	CUMPLE
41	Transporte terrestre Trayecto: Itagüí -San Cristóbal / San Cristóbal - Itagüí vehículo 40 pasajero	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 775.000	CUMPLE
42	Transporte terrestre Trayecto: Itagüí -San Cristóbal / San Cristóbal - Itagüí vehículo 20 pasajero	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 636.500	CUMPLE
43	Transporte terrestre Trayecto: Itagüí - San Jerónimo / San Jerónimo - Itagüí vehículo 40 pasajero	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 1.075.000	CUMPLE
44	Transporte terrestre Trayecto: Itagüí - San Jerónimo / San Jerónimo - Itagüí vehículo 20 pasajero	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 914.250	CUMPLE
45	Transporte terrestre Trayecto: Itagüí - Santa Barbara / Santa Barbara - Itagüí vehículo 40 pasajero	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 1.200.000	CUMPLE
46	Transporte terrestre Trayecto: Itagüí - Santa Barbara / Santa Barbara - Itagüí vehículo 20 pasajero	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 982.750	CUMPLE
47	Transporte terrestre Trayecto: Itagüí - Santa Elena / Santa Elena - Itagüí vehículo 40 pasajeros	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 925.000	CUMPLE
48	Transporte terrestre Trayecto: Itagüí - Santa Elena / Santa Elena - Itagüí vehículo 20 pasajeros	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 745.750	CUMPLE
49	Transporte terrestre Trayecto: Itagüí - Santa Fe de Antioquia / Santa Fe de Antioquia - Itagüí vehículo 40	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 1.325.000	CUMPLE
50	Transporte terrestre Trayecto: Itagüí - Santa Fe de Antioquia / Santa Fe de Antioquia - Itagüí vehículo 20	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 1.048.000	CUMPLE
51	Transporte terrestre Trayecto: Itagüí - Venecia / Venecia - Itagüí vehículo 40 pasajeros	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 1.525.000	CUMPLE
52	Transporte terrestre Trayecto: Itagüí - Venecia / Venecia - Itagüí vehículo 20 pasajeros	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 1.326.250	CUMPLE
53	Transporte terrestre Trayecto: Medellín - Medellín / Medellín - Medellín vehículo 40 pasajeros	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 587.500	CUMPLE

54	Transporte terrestre Trayecto: Medellín - Medellín / Medellín - Medellín vehículo 20 pasajeros	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 444.625	CUMPLE
55	Transporte terrestre Trayecto: Medellín - Itagui / Itagui - Medellín vehículo 40 pasajeros	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 687.500	CUMPLE
56	Transporte terrestre Trayecto: Medellín - Itagui / Itagui - Medellín vehículo 20 pasajeros	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 569.625	CUMPLE
57	Transporte terrestre Trayecto: Bello - Medellín / Medellín - Bello vehículo 40 pasajeros	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 737.500	CUMPLE
58	Transporte terrestre Trayecto: Bello - Medellín / Medellín - Bello vehículo 20 pasajeros	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 591.375	CUMPLE
59	Transporte terrestre Trayecto: Caldas - Medellín / Medellín - Caldas vehículo 40 pasajeros	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 750.000	CUMPLE
60	Transporte terrestre Trayecto: Caldas - Medellín / Medellín - Caldas vehículo 20 pasajeros	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 633.250	CUMPLE
61	Transporte terrestre Trayecto: Itagüí - Sabaneta / Sabaneta - Itagüí vehículo 40 pasajeros	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 662.500	CUMPLE
62	Transporte terrestre Trayecto: Itagüí - Sabaneta / Sabaneta - Itagüí vehículo 20 pasajeros	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 578.875	CUMPLE
63	Transporte terrestre Trayecto: Itagüí - Andes / Andes - Itagüí vehículo 40 pasajeros	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 1.725.000	CUMPLE
64	Transporte terrestre Trayecto: Itagüí - Andes / Andes - Itagüí vehículo 20 pasajeros	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 1.463.250	CUMPLE
65	Transporte terrestre Trayecto: La Estrella - Medellín / Medellín - La Estrella vehículo 40 pasajeros	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 775.000	CUMPLE
66	Transporte terrestre Trayecto: La Estrella - Medellín / Medellín - La Estrella vehículo 20 pasajeros	Viaje contabilizado de Ida y regreso	1	$ 636.500	CUMPLE
RESULTADO VERIFICACIÓN ECONÓMICA				**HABILITADO**	

Obervaciones:

VERIFICACIÓN TÉCNICA				
REQUISITO			**CUMPLE**	
1	El PROPONENTE deberá presentar mínimo 1 y máximo 3 certificaciones expedidas por el funcionario competente de la respectiva entidad pública o privada con las que haya suscrito contratos en el último año, que hayan tenido relación directa con el objeto del presente proceso, por valor igual o superior al presupuesto proyectado.	-BONTRATO celebrado con FENIX SION SAS, por un valor de $ 300.000.000 para presta servicios de transporte especial de pasajeros entre el 07 de febrero y el 30 de noviembre de 2024. -BONTRATO celebrado con PALENQUE TOURS SAS, por un valor de $ 346.489.025, del 01 de enero al 31 diciembre 2023 con el objeto de presta servicios de transporte especial de pasajeros	x	
Resultado verificación requisitos habilitantes de experiencia			**HABILITADO**	

Itagui- Antioquia, a los 12 días del mes de junio de 2025

LAURA CAROLINA RESTREPO TORO

Evaluador

Evaluación Ambiental:

CENTRO TECNOLOGICO DEL MOBILIARIO MC-ANT-CTM-006-2025 INFORME DE EVALUACIÓN AMBIENTAL			
OBJETO: 5_9205_274 Contratar el servicio transporte para las actividades fuera del centro de formación del plan de bienestar al aprendiz para los aprendices del Centro Tecnológico del Mobiliario			
No.	**Proponente**	**Valor de la propuesta total Secop II**	**Fecha de presentación**
1	TRANSPORTES SAMBUSES		11 de junio de 2025

VERIFICACIÓN TÉCNICA - AMBIENTAL			
REQUISITO		**TRANSPORTES SAMBUSES**	
		CUMPLE	**NO CUMPLE**
1	El contratista deberá presentar Revisión técnico-mecánica (RTM) y de emisiones contaminantes (EC) en caso de que aplique, según la normativa colombiana legal vigente de cada vehículo, para lo cual es importante precisar: -Los vehículos nuevos de servicio público, así como las motocicletas y similares, se someterán a la primera revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes al cumplir dos (2) años contados a partir de su fecha de matrícula. -Vehículos mayores a 2 años deben realizar la revisión técnico-mecánica anualmente.	X	
2	El contratista deberá presentar los certificados de la Revisión técnico-mecánica emitida por un Centro de Diagnóstico Automotor - CDA que se encuentre habilitado por parte del Ministerio de Transporte, adjuntar el certificado de RUNT del CDA de cada vehículo.	X	
Resultado verificación requisitos habilitantes de experiencia		**HABILITADO**	
OBSERVACIÓN	El proponente subsana enviando la RTM y EC vigentes y enviando certificado ONAC para cada uno de los CDA de cada vehiculo		
Itaguí - Antioquia, a los diecisiete (17) días del mes de junio de 2025			

Melissa Correa Álvarez
Evaluador

Evaluación SST:

CENTRO TECNOLOGICO DEL MOBILIARIO

MC-ANT-CTM-006-2025

INFORME DE EVALUACIÓN SST

OBJETO: 5_9205_274 CONTRATAR EL SERVICIO TRANSPORTE PARA LAS ACTIVIDADES FUERA DEL CENTRO DE FOR-MACIÓN DEL PLAN DE BIENESTAR AL APRENDIZ PARA LOS APRENDICES DEL CENTRO TECNOLÓGICO DEL MOBILIARIO

No.	Proponente	Valor de la propuesta total Secop II	Fecha de presentación
1	TRANSPORTE SAMBUSES		

PROPONENTE		TRANSPORTE SAMBUSES	
ITEM	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	REVISIÓN SST PRECONTRACTUAL	
		CUMPLE	NO CUMPLE
1	Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y Responsable del SG-SST Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del Responsable del SG-SST. Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL ò. Certificación de autoevaluación emitida por Ministerio de Trabajo del año inmediatamente anterior - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019	X	
2	Personas Independientes: Certificación Firmada por el representante legal donde indique que es persona natural que no tiene trabajadores a cargo y no está obligada a implementar el Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo. **Nota: De acuerdo con la resolución 0312 de 2019 en el Parágrafo 2. No	No aplica	
3	Certificación firmada por el representante legal en donde se manifieste que la empresa cuenta con un Plan Estratégico de Seguridad vial PESV implementado acorde con lo establecido en la Resolución 40595 de 2022 y posteriores y en donde en el desarrollo de cualquiera de los procesos	X	
4	El contratista deberá presentar los certificados de la Revisión técnico mecánica emitida por un Centro de Diagnóstico Automotor -CDA que se encuentre habilitado por parte del Ministerio de Transporte, adjuntar el certificado de RUNT del CDA de cada vehículo.	X	
5	Seguro obligatorio de accidentes de tránsito de cada vehículo usado para el transporte durante el contrato.	X	
6	Fotocopia de licencia de conducción vigente de cada conductor que realizara las rutas durante el contrato.		Licencia vencida C2
7	Fotocopia de tarjeta de propiedad de cada vehículo a usar durante el contrato.	X	
8	El conductor deberá contar con los exámenes médicos ocupacionales que determine si es apto en sus condiciones físicas y médicas: Examen de agudeza visual Examen Psicosensomètrico	X	
RESULTADO VERIFICACIÓN SST			**NO HABILITADO**

Obervaciones: El proponente NO cumple con todo los criterios en SST

Evaluador